En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía a los treinta y un días del mes de julio del dos mil veinte a las diez horas (10h00) en las oficinas de la compañía se reúnen los señores accionistas de la compañía INFINITY GROUP S.A.

- Francisco Andrés Gallegos Riera propietario de seiscientas cuarenta acciones (640,00) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 640,00 (SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que representan el 80.00%; y,
- Miriam Marlene Riera Nolivos propietaria de cientos sesenta acciones (160,00) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 160,00 (CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que representan el 20.00%.

Los señores accionistas, en forma unánime deciden al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ARTÍCULO DUODÉCIMO del estatuto de la sociedad, reunirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

2.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros, - Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales -, correspondientes al ejercicio económico 2019.

4.- Resolución de los Resultados del ejercicio económico 2019.

5.- Designación de Comisario.

Preside esta junta general universal de accionistas la Econ. Miriam Marlene Riera Nolivos y por unanimidad nombran como secretario Ad-hoc para la presente junta general universal de accionistas al señor Econ. Jorge Guillermo Gallegos Acosta.

Encontrándose presentes la totalidad del capital social de la compañía, el señor David Marcelo Buitrón Sánchez, la presidencia instala la presente junta general universal de accionistas.

La presidencia solicita a Secretaría que de lectura **al primer punto del orden del día:**

1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

La Presidencia solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la comunicación suscrita por el señor Francisco Andrés Gallegos Riera, Gerente General de la compañía, que tiene relación con el Informe de Gerencia del ejercicio económico del 2019, Secretaria procede en ese sentido.

Concluida la lectura del Informe de Gerencia del ejercicio económico del 2019, la junta general universal de accionistas lo aprueba por unanimidad.

La presidencia solicita a Secretaría que de lectura **al segundo punto del orden del día:**

2.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La Presidencia solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la comunicación suscrita por el señor David Marcelo Buitrón Sánchez Comisario de la compañía, que tiene relación con el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019, Secretaria procede en ese sentido.

Concluida la lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019, la junta general universal de accionistas lo aprueba por unanimidad.

La presidencia solicita a Secretaría que de lectura **al tercer punto del orden del día:**

3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros, - Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas tomado en consideración los Informes de Gerencia y Comisario del ejercicio económico del 2019, los que fueran aprobados en esta junta universal por unanimidad, resuelven por unanimidad aprobar Estados Financieros, - Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2019.

La presidencia solicita a Secretaría que de lectura **al cuarto punto del orden del día:**

4.- Resolución de los Resultados del ejercicio económico 2019.

Con relación a la utilidad del ejercicio económico 2019 los señores accionistas resuelven por unanimidad que la misma se constituya en una reserva para una futura capitalización.

La presidencia solicita a Secretaría que de lectura **al quinto punto del orden del día:**

5.- Designación de Comisario.

Los señores accionistas, por unanimidad resuelven nombrar al señor David Marcelo Buitrón

Sánchez, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta general universal a las trece horas (13h00) se da lectura al acta precedente, la misma es aprobada en todas sus partes por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes, la Presidencia da por terminada la presente junta general universal de accionistas, levantando la sesión a las trece horas treinta (13h300) firmando para constancia de lo conocido, actuado, aprobado y resuelto en dos ejemplares del mismo tenor y valor, la Presidenta, Accionista y Secretario Ad-hoc a los veinte y un días del mes de julio del dos mil veinte.

Atentamente,

Ing. Francisco Andrés Gallegos Riera.
GERENTE GENERAL

Miriam Marlene Riera Nolivos
PRESIDENTE
cc1200382487

Jorge Guillermo Gallegos Acosta
SECRETARIO-ADHOC
cc 1703087757